21/02/12

Prensa: Diaria

Tirada: 6.853 Ejemplares Difusión: 4.876 Ejemplares

Página: 16

ección: REGIONAL Valor: 385,00 € Área (cm2): 224,2 Ocupación: 23,26 % Documento: 1/1 Autor: ICAL / VALLADOLID Núm. Lectores: 20000

El MEC paraliza los créditos para el desarrollo de los proyectos de los CEI

Las cuantías son de 5,6 millones para la USAL y de 5 para las de Burgos, León y Valladolid

ICAL / VALLADOLID

El Ministerio de Educación comunicó a la Junta la paralización de las autorizaciones de crédito para el desarrollo de los programas de desarrollo de los Campus de Excelencia Internacional (CEI), que en la Comunidad ejecutan la Universidad de Salamanca con el 'Studii Salmantini' y las de Burgos, León y Valladolid 'Triangular E-3. Los orígenes del hombre'.

Según confirmó el director general de Universidades, Ángel de los Ríos, el Ejecutivo de Rajoy justificó esta paralización por "motivos asociados al déficit público". En concreto, la cuantía de estos créditos es de 5,6 millones para la primera fase del Centro de Recursos Biológicos de la Universidad de Salamanca y de cinco para el que desarrollan las otras tres.

Esta decisión condiciona en gran medida el desarrollo del 'Campus Studii Salmantini', que se define como un campus multidisciplinar focalizado en el fomento de la lengua española.

Además, impide el desarrollo del CEI en la categoría regional al Proyecto 'Triangular E-3. Los orígenes del hombre' de las universidades de Burgos, León y Valladolid. Este proyecto fue el resultado de la alianza de las tres instituciones académicas en torno a la formación, la investigación y la trans-

ferencia tecnológica sobre áreas de conocimiento como la evolución humana, el envejecimiento y la ecomovilidad.

Según este programa del Ministerio, tal y como precisó De los Ríos, una vez que las universidades obtienen el sello de Campus de Excelencia el Ministerio traslada los créditos a la Comunidad y después es ésta quien los distribuye entre las universidades. La convocatoria, añadió, establecía que el desarrollo de estos proyectos debía de resolverse antes del 31 de diciembre de 2011 para después firmarse una autorización de crédito entre el Ministerio y la Consejería de Educación. El problema

viene ahora que para consolidarse en estos Campus las universidades deben hacer frente a actuaciones para el desarrollo del proyecto, algunas de las cuales requieren esa aportación económica para su progreso. En todo caso, el director general de Universidades aseguró que la Junta no hará frente a esas cuantías, además de por que se trata de un programa del MEC que no entra en las "prioridades" del Gobierno regional.

No obstante, el consejero de Educación, Juan José Mateos, ya ha hablado con los cuatro rectores para que "no abandonen la idea" y para intentar entre todos abrir vías de desarrollo, de colaboración.